



## PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del Gobierno de Chile ([CONASET](#)), el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Obras Públicas, junto al Instituto Vial Ibero-Americano (IVIA), invitan a instituciones públicas y privadas, empresas, investigadores y profesionales de los ámbitos de la docencia, la I+D+i, la gestión, etc. involucrados en la Seguridad Vial en los diferentes países ibero-latinoamericanos, a presentar trabajos dentro de la temática del V CISEV.

### Reglamento

- La fecha límite para el envío de los resúmenes de los trabajos es el día **15 de junio de 2016** y deberán ser remitidos antes de esa fecha a través de la aplicación disponible en la página web del Congreso.
- Los trabajos a presentar deberán ser originales e inéditos, es decir, no deberán haber sido publicados o presentados (tanto en el ámbito nacional como internacional) en congresos, simposios, reuniones, etc. celebrados hasta la fecha de comienzo del V Congreso Ibero-Americano de Seguridad Vial (CISEV).
- Como excepción, el Comité Organizador podrá admitir, a su sólo juicio, trabajos ya publicados que contengan nuevos elementos informativos de importancia y que sean considerados de alto interés.
- Los trabajos tendrán carácter de monografía y comprenderán informes, investigaciones, comunicaciones, estudios, experiencias o recomendaciones.
- Los autores de los trabajos autorizan expresamente al Comité Organizador del V CISEV a reproducir los trabajos presentados al Congreso en publicaciones propias del Instituto Vial Ibero-Americano (IVIA), sin necesidad de ningún otro consentimiento por parte de aquéllos.

El sólo hecho de la presentación de un trabajo implica por parte de su autor o sus autores la plena aceptación de las condiciones aquí enumeradas sin más requisitos.

- El Comité Organizador, a través de su Comité Científico Internacional, evaluará las presentaciones a efectos de verificar cada una de las condiciones indicadas, como así también su contenido, con el fin de proceder a la selección correspondiente. La falta de cumplimiento de las condiciones y plazos de presentación será motivo suficiente para su rechazo sin necesidad de notificación alguna.
- El Comité Científico Internacional notificará la aceptación de los resúmenes antes del día **17 de junio de 2016**.

- Los trabajos cuyos resúmenes hayan sido aceptados deberán remitirse antes del **10 de agosto de 2016**.
- Es requisito imprescindible que, al menos uno de los autores, se halle inscrito en el Congreso antes del **31 de agosto de 2016** para que su presentación en la sala de conferencias sea contemplada en el Programa Técnico.
- El Comité Organizador podrá modificar a su solo criterio las condiciones, así como conceder excepciones a las aquí establecidas cuando medien razones que a su juicio lo justifiquen.
- Todos los trabajos aceptados se publicarán en una edición digital.

## **Forma de presentación**

Los trabajos que se presenten se ajustarán estrictamente a las siguientes condiciones:

- El resumen se subirá a la página web oficial del V CISEV a través de la aplicación que ofrece el *site* del Congreso en extensión .DOC o .RFT.
- Los gráficos, fotos, diagramas o tablas deberán insertarse en el texto en la ubicación correspondiente, no aceptándose ninguno de estos por separado.
- La presentación se hará en formato tamaño A4, con letra Arial cuerpo 11, los márgenes serán: Superior 3,50 cm, Inferior 2,50 cm, Izquierdo 2,50 cm y Derecho 2,50 cm. La numeración de las páginas se ubicará en el ángulo inferior derecho y tendrá el formato Nº Página – Nº Total de Páginas. Interlineado: 1,5 líneas.
- El trabajo deberá ser precedido por una carátula que contendrá:
  - Tema y Subtema al que se presenta
  - Título del trabajo
  - Nombre y Apellido del/los autor/es
  - Empresa u Organismo
  - Dirección postal completa
  - Número de teléfono / fax
  - Dirección de correo electrónico
- El resumen deberá tener una extensión inferior a 300 palabras. El texto del trabajo no deberá exceder las 10.000 palabras (sin contar el resumen ni la bibliografía si la tuviese).
- El idioma oficial del Congreso es el castellano. Aquellos textos cuyo resumen haya sido enviado en cualquier otro idioma, deberán ser traducidos por el autor al idioma oficial.

## **Fechas a tener en cuenta**

<b>15 de junio de 2016</b>	Presentación de resúmenes
<b>17 de junio de 2016</b>	Aprobación de resúmenes
<b>10 de agosto de 2016</b>	Presentación del trabajo
<b>31 de agosto de 2016</b>	Fin plazo de inscripción de los autores para incluir presentación oral en el Programa Técnico

## **CONTACTO**

---

**Para cualquier aclaración o información adicional en relación con su comunicación, póngase en contacto con:**

**Enrique Miralles  
Coordinador Técnico  
+34 91 577 99 72  
[emiralles@institutoivia.org](mailto:emiralles@institutoivia.org)**